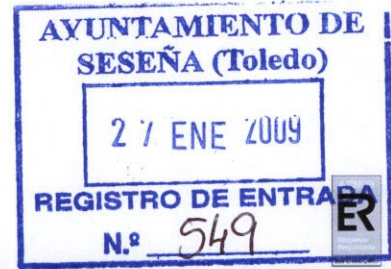


ONDE 2000

Obras Nuevas de Edificación 2000, S.L.

www.onde2000.com



PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE CALIDAD DE VIDA

Ilmo. Sr. D. Manuel Fuentes Revuelta
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Seseña
Plaza de Bayona s/n
45223 Seseña
Toledo

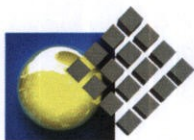
Seseña, 27 de Enero de 2009

Muy Sr. Mío:

Como sin duda le consta, desde hace ya mucho tiempo he eludido entrar a valorar o comentar ninguno de los ataques que frecuentemente vengo recibiendo de Vd., bien hacia mi persona, bien hacia mi Empresa, habiéndome limitado por mi parte a acudir a los Tribunales de Justicia al efecto de poner coto a los muchos atropellos que de su parte venimos recibiendo.

Tal situación, que en estos momentos supone la existencia en su contra de numerosas querellas criminales por los más variados delitos, parece ser ignorada por Vd., pues continúa sin desaprovechar ninguna oportunidad de seguir con sus ataques, bien contra mi empresa bien contra mi persona, excediéndose en todos los órdenes de las funciones y cometidos que son propios del desempeño de su cargo.

Al día de la fecha, como sabe, existen abiertos en su contra los siguientes procedimientos penales:



ONDE 2000

Obras Nuevas de Edificación 2000, S.L.

www.onde2000.com



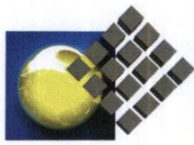
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE CALIDAD DE VIDA

- Procedimiento por Calumnias ante el Juzgado de Instrucción nº 1 de Illescas.
- Procedimiento por Coacciones y Prevaricación ante el Juzgado de Instrucción nº 1 de Illescas.
- Procedimiento por Prevaricación y Estafa ante el Juzgado de Instrucción nº 5 de Illescas.
- Procedimiento por Delito contra la Ordenación del Territorio y Prevaricación ante el Juzgado de Instrucción nº 5 de Illescas.
- Procedimiento por Calumnias ante el Juzgado de Instrucción nº 1 de Illescas.
- Procedimiento por Denuncia Falsa ante el Juzgado de Instrucción nº 43 de Madrid.

Obras Nuevas de Edificación
2000, S.L.
P.P.

Su última actuación en contra de la Empresa ONDE 2000, S.L., que una vez más no puedo pasar por alto, ha sido la de dirigirse a la “Agencia EFE” al efecto de hacerse eco ante la misma de que *“dada la pésima situación por la que atravesaba mi empresa”* me había visto obligado a ceder a los Bancos un importante número de pisos de los que componen la Urbanización “Residencial Francisco Hernando”, poco más o menos que *“por la deuda que en ese momento existía con cada una de esas Entidades Financieras”*.

¿Qué razón o explicación puede dar para semejante entrometimiento en el desenvolvimiento de una actividad empresarial privada?.



ONDE 2000

Obras Nuevas de Edificación 2000, S.L.

www.onde2000.com



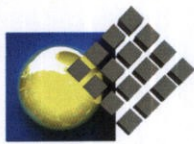
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE CALIDAD DE VIDA

Con independencia del hecho de que cada uno dirige su empresa de la forma y manera que estima oportuno, sin que sea cometido de los representantes de la Administración entrar a valorar tales actuaciones, la información que tuvo Vd. a bien difundir a través de dicha Agencia de Noticias es radical y absolutamente falsa, por lo que no puedo sino entender que facilitó Vd. ésta en un nuevo intento de perjudicar los intereses de mi Empresas y los míos personales, comportamiento por el que me veré en la necesidad de acudir nuevamente a los Tribunales de Justicia.

Aún a día de hoy me resulta absolutamente incomprensible el motivo por el que desde hace varios años parece Vd. haber hecho uno de los objetivos de su vida atacar a ONDE 2000, S.L. y a mi persona (ni siquiera su evidente afán de notoriedad justifica tales ataques), cuando sobradamente le consta (a mi no puede Vd. engañarme), que originariamente fue el principal impulsor del proyecto constructivo de “El Quiñón” y su máximo defensor (en algunos procedimientos contencioso – administrativos ha seguido Vd. defendiéndolo hasta hace poco tiempo). Esa evidente contradicción es sin duda algo que tendrá Vd. que explicar en algún momento ante la opinión pública.

Pese a todos esos ataques, y una vez más en contra de las informaciones que en distintos momentos ha facilitado y filtrado Vd. a los medios de comunicación, al día de hoy la Urbanización “Residencial Francisco Hernando” es una realidad pues, en clara contradicción con sus

Francisco Hernando



ONDE 2000

Obras Nuevas de Edificación 2000, S.L.

www.onde2000.com



PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE CALIDAD DE VIDA

manifestaciones, hemos dado total terminación a la misma hasta el extremo que me ha sido posible, desde el constante entorpecimiento llevado a cabo por Vd. y la Corporación que preside. Los empresarios de raza y honestos, por muy difíciles que nos pongan las cosas (y Vd. lo ha intentado de todas las formas y maneras posibles), cumplimos con nuestros compromisos y terminamos todos aquellos Proyectos en los que nos embarcamos.

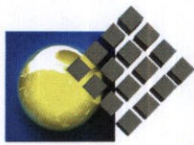
La obra es, al día de la fecha, una realidad, un ejemplo para todo el mundo y habla por sí sola. Muchos Alcaldes y muchos municipios de España se sentirían orgullosos de tener en su territorio una actuación urbanística de la importancia y calidad como la que yo he realizado en Seseña, pese a todos los ataques que he recibido desde el Ayuntamiento, y muy directamente de su persona.

En estos momentos, y una vez finalice la obra, tengo previsto iniciar nuevas actuaciones fuera del territorio nacional pues, sinceramente, con Gestores municipales como Vd. y quienes le secundan es muy difícil desarrollar el trabajo de empresario en nuestro país, y, mucho menos, en Seseña a donde llegué hace ahora 12 años. Creo sinceramente que en ese tiempo he ayudado a crecer de manera significativa a este pueblo, que no se merece un Alcalde que tan ostensiblemente, en mi opinión y en la de muchos, ha entorpecido su desarrollo.

Como Vd. sabe me jugué personalmente la vida para construir un colector sin el cual el desarrollo del pueblo hubiera sido imposible, una

Obras Nuevas de Edificación
2000, S.L.
P.P.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.438, Libro 0, Folio 44, Sección 8, Hoja-218008/Inscripción 1ª/N.I.F. B-82084286



ONDE 2000

Obras Nuevas de Edificación 2000, S.L.

www.onde2000.com



PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE CALIDAD DE VIDA

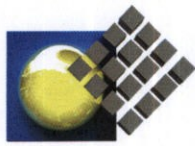
obra tan necesaria como importante que ha permitido, lógicamente, no solo la posterior realización de las actividades constructivas de ONDE 2000, S.L. sino también las de otras muchas Empresas que han contribuido, a pesar de todo, al desarrollo y engrandecimiento del municipio.

Ese desarrollo hubiera sido mucho mayor, y hubiera dotado al pueblo de una importantísima actividad industrial si se hubiera permitido la construcción de un Polígono Industrial, por cuya realización y necesidad Vd. mismo abogó en varios Plenos del Ayuntamiento, por considerarlo uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de pueblo; sin embargo no tuvo ningún empacho en “tirarlo abajo” y desestimar su construcción una vez fue ONDE 2000, S.L. quien decidió llevarlo a cabo. El asunto se encuentra en los Tribunales de Justicia pues, una vez más, la forma y manera en que decidió Vd. atacar los intereses de mi Empresa fue, bajo mi punto de vista, contrario a la legalidad vigente. En todo caso no puedo sino seguir preguntándome los motivos por los que un Alcalde no desea que se desarrolle su municipio y se realice en el mismo un Polígono Industrial que solo puede aportar actividad, empleo y riqueza.

Pero parece evidente que ni Vd. ni su Grupo Político municipal, pese a su ideología y discursos, se preocupan en demasía por los menos afortunados y por el incremento, o al menos por el mantenimiento, de los puestos de trabajo. Nadie en toda la comarca y en la Comunidad Autónoma empleaba a más personas que ONDE 2000, S.L., pues en los momentos de máxima actividad dábamos empleo, de manera directa o

Obras Nuevas de Edificación
2000, S.L.
P.R.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.438, Libro 0, Folio 44, Sección 8, Hoja-218008/Inscripción 1ª/N.I.F. B-82084286



ONDE 2000

Obras Nuevas de Edificación 2000, S.L.

www.onde2000.com



PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE CALIDAD DE VIDA

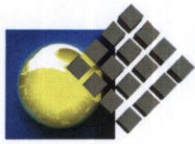
indirecta, a decenas de miles de trabajadores. Sin embargo los ataques que hemos venido recibiendo por parte de Vd. y de su Grupo Municipal de IZQUIERDA UNIDA desde hace varios años, y su negativa a facilitar las actividades de la Empresa denegando todo tipo de licencias, ha tenido como consecuencia que tuviéramos que despedir a muchos de ellos, y que en la actualidad tan solo damos empleo a unos cientos de personas que, en poco tiempo, tendrán que ser despedidos ante la ausencia de actividad, simplemente porque Vd. así lo ha querido.

Su negativa a conceder nuevas licencias de primera ocupación y construcción hace imposible que pueda seguirse adelante con la actividad constructiva, aunque no debe caberle la más mínima duda de que la urbanización será terminada (prácticamente ya lo está) hasta el último detalle, pese a sus negativos y públicos pronósticos al respecto. Esa reiterada negativa a conceder nuevas licencias la viene basando Vd. en increíbles y falsas excusas, que una vez más no vienen sino a poner de manifiesto su animadversión hacia mi Empresa y mi persona.

Como a Vd. perfectamente le consta, la traída de agua desde el embalse de "Almoguera" hace ya muchos meses que está terminada, y no debería existir ningún tipo de problema para que el municipio tuviera toda el agua que pudiera necesitar, pero ha sido Vd. personalmente, junto con su Grupo Municipal, los únicos responsables de que esa agua no llegue todavía hasta el pueblo. Su actuación a la hora de adjudicar a toda costa las obras del agua a una Empresa que ha quedado demostrado era incapaz de

Obras Nuevas de Edificación
2000, S.L.
P.P.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.438, Libro 0, Folio 44, Sección 8, Hoja-218008/Inscripción 1ª/N.I.F. B-82084286



ONDE 2000

Obras Nuevas de Edificación 2000, S.L.

www.onde2000.com



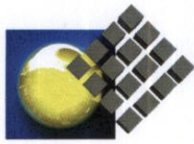
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE CALIDAD DE VIDA

realizarlas (no ya en plazo, sino sencillamente en ningún momento) le convierte en el único responsable de la actual situación y de esa supuesta falta de infraestructuras.

Este asunto, como sabe, también se encuentra en manos de los Tribunales de Justicia, pero tarde o temprano el pueblo y toda España tendrán constancia de la noticia y de la situación, y no veo como va Vd. a ser capaz de explicar los motivos por los que las obras del agua no se encuentran terminadas. Tengo noticias de que ha ido Vd. comentando que el motivo por el que las obras del agua no han podido ser terminadas ha sido mi negativa a pagar las certificaciones que se han girado a mi Empresa, y semejante afirmación es una nueva falacia por su parte ante la que no pienso permanecer impasible.

Me permito recordarle, aunque es este un extremo que conoce perfectamente, que para no tener que adjudicar la obra del agua a ONDE 2000, S.L., sostuvo Vd. ante todos que se trataba de una obra de ejecución directa, al estar involucradas más de dos actuaciones y que luego, sin embargo, a la hora de cobrar las obras, no ha tenido ningún reparo en repercutirnos la totalidad de los costes, al considerarla una obra de ejecución indirecta, en la que sólo está involucrada la actuación de "El Quiñón". ¿Cómo se explica Vd. esto?

Como quiera que entiendo que mi Empresa no tiene ninguna obligación de hacer frente a esas certificaciones, he acudido a los



ONDE 2000

Obras Nuevas de Edificación 2000, S.L.

www.onde2000.com



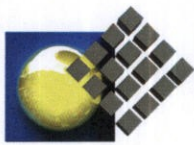
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE CALIDAD DE VIDA

Tribunales de Justicia, habiendo previamente avalado los importes que se me han pretendido cobrar; es decir, he cumplido escrupulosamente, como siempre, con la legalidad, haciendo uso de un derecho que me es reconocido por Ley. No puedo por eso entender que Vd. me ataque por tal motivo, por lo que no debe dudar que acudiré nuevamente a los Tribunales de Justicia si persiste con tan inventados como injustos y torpes ataques, pues no es a mí ni a mi empresa a quien se debe culpar de que la obra del agua no esté terminada.

Pero con independencia de tal actuación por parte de mi Empresa, es de la exclusiva responsabilidad del Ayuntamiento que Vd. preside garantizar la realización de esas obras; se trata de una obligación legal que no puede eludir y, mucho menos, utilizar luego para denegar unas licencias a una importante empresa de un Municipio. En cualquier caso, si tan difícil es la situación, ¿como es posible que tanto Vd. como el Ayuntamiento traten de aprobar, con la celeridad que ahora pretenden, la construcción de 7.000 viviendas en la Urbanización denominada "Parquijote"?

Como le consta he estado callado durante todo este tiempo, limitándome a acudir a los Tribunales de Justicia, en lo que creo que es mi derecho como ciudadano, para que sean ellos finalmente quienes dictaminen la legalidad o no de sus actuaciones. Sin embargo, no puedo evitar censurar ahora su gestión, cuando la Fiscalía ha archivado la denuncia que tan temerariamente presentaron en mi contra, y para hacerle saber mi absoluto descontento y oposición con sus actuaciones, en lo que

Obras Nuevas de Edificación
2000, S.L.
P.P.



ONDE 2000

Obras Nuevas de Edificación 2000, S.L.

www.onde2000.com

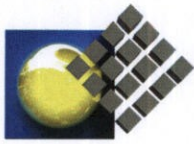


PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE CALIDAD DE VIDA

igualmente creo que es mi derecho como ciudadano. Según una reciente resolución de la Audiencia Provincial, tanto Vd. como el actual Coordinador de Izquierda Unida DON CAYO LARA y DON MANUEL CAMARA tendrán también que responder ante la Justicia por la falsa denuncia que contra mí presentaron, y habrán de afrontar los graves daños y perjuicios que con ello me han causado, puesto que en un Estado de Derecho ninguna responsabilidad por los actos que uno realiza (y que deben sopesarse muy bien antes de llevarse a cabo) puede ser eludida.

Seseña podía haber sido un pueblo ejemplar, con riqueza, industria, miles de nuevos habitantes, en definitiva un pueblo con un brillante futuro y unas cuentas con un importante superávit. Sin embargo sus ataques a mi Promoción, que en definitiva e indirectamente no han sido sino ataques al pueblo, lo han sumido en una difícilísima situación de la que tardará muchos años en salir. Su presupuesto es deficitario, el paro asola a la población y, sin duda, el propio Ayuntamiento que Vd. preside tendrá que prescindir de muchos de sus trabajadores.

No creo que pueda Vd. enorgullecerse de su actuación como Alcalde y, mucho menos, que pueda considerar que ha cumplido con las obligaciones inherentes a su cargo que, además de ser las de cumplir de manera escrupulosa con la legislación vigente, son las de defender los intereses del Municipio de manera desapasionada y buscando siempre el bien de la colectividad y de los ciudadanos. Y créame que sinceramente considero que en modo alguno ha cumplido con esos fines.



ONDE 2000

Obras Nuevas de Edificación 2000, S.L.

www.onde2000.com



PROMOTORA Y CONSTRUCTORA DE CALIDAD DE VIDA

Por mi parte, sin embargo, creo haber cumplido con mis obligaciones como empresario y ciudadano: he hecho todo lo humanamente posible para seguir adelante con un Proyecto al que he querido y dedicado muchos años de mi vida, hasta conseguir que la Urbanización "Residencial Francisco Hernando" sea una realidad, un ejemplo tanto en España como en todo Europa, y algo de lo que me siento extraordinariamente orgulloso. Mis otros Proyectos para engrandecer este Municipio y crear en él riqueza y puestos de trabajo, sencillamente han sido lamentablemente abortados y destruidos por Vd., y ante el pueblo tendrá que responder Vd. de lo que ha hecho y por qué lo ha hecho.

Ahora, como ya le he dicho, he decidido acometer nuevos proyectos fuera de nuestro país pues mi condición y espíritu de Empresario no me permiten estar quieto mucho tiempo. Allí voy a realizar importantes proyectos constructivos, a la vez que contribuiré a colaborar en la mejora de la calidad de vida de muchas personas y a dar trabajo a otro importante número de ellas. Es una pena que todo esto no haya podido continuar haciéndolo en Seseña.

Con la consideración que me merece.

Atentamente

**Obras Nuevas de Edificación
2000, S.L.
P.P.**

Fdo.: Francisco Hernando Contreras.